

haviere porcionales de la Suenda de Rentas
D. Antonio Villarreal y Jua. San
vita acordaron la siguiente en la
forma de costumbre

Se dio cuenta de un oficio del asentista de
Brigada para el Exerito del Centro, en
esta Provincia, expiende 3.969 id por los
meses desde Setiembre a Diciembre ultimo
segun las asignaciones de la Diji. Gra. y
cuenta de Ordinarias. En vista acordaron
se conteste que no adeudandole con
alguna por el corado año, ni hay fondo
de que disponer hasta que comience la
cobranza del presente

Se dio queja de que los Carriones hechos en
la Arregia del Perito, no estan con el de
nivel regular, y que por hego traer perjuri-
cio de consideracion a varios interesados
en el negocio. En sustitucion acordaron
para una Comision a su Excmo que
se compondra de el Sr. Al. de D. Juan
Antonio Tanez, y el Regidor D. Vicente Ma-
rtin Segar, con los Subrodos D. Alfonso
Cayula, y D. Lorenzo Casiano; y que info-
man quanto se les ofierca y parena
lo acordaron y firmaron de of. Certifico

Mosco

Castillo

Lorenzo

Canosa

Mosco

Segar

[Signature]

[Signature]

Iny me se
Agapito Talami
y Lopez

En la Villa de Toranzo y Santa Comita

